

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (FCFA), Facultad de Agricultura y Zootecnia (FAZ) y el Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera (ISIMA).

CONVOCA

A los profesionistas con maestría en las Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales o en otras áreas afines, interesados en cursar el:

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES (PIDCAF; Reconocido en el SNP-SECIHTI)

En algunas de las siguientes líneas de investigación:

1. Manejo, Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales
2. Producción Animal Sustentable
3. Agricultura Sustentable

I. REQUISITOS DE INGRESO

1. Contar con el grado de Maestría en Ciencias Agrícolas, Ciencia Animal, Ciencias Forestales o áreas afines, con experiencia comprobable en producción científica o tecnológica en las áreas mencionadas. Se deberá anexar uno de los siguientes documentos: título, acta de examen o cédula de maestría.
2. Presentar *Curriculum vitae* actualizado, acompañado de los documentos comprobatorios relacionados con las líneas de investigación del programa correspondientes a los últimos cinco años (Formato PIDCAF-01).
3. Acreditar un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente en los estudios de maestría. Se deberá anexar certificado de estudios con calificaciones de las materias cursadas.
4. Acreditar dominio del idioma inglés mediante comprobante oficial vigente, con una puntuación mínima de 450 puntos en el TOEFL ITP o 76 puntos en el TOEFL iBT, con una antigüedad máxima de dos años al 1 de junio de 2026.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Durango, Dgo., Méx.
Carr. Durango-Mezquital km. 11.5 C.P. 34197 Tels. 618 827 12 35 y 618 827 13 75



5. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) con una puntuación mínima de 1000 puntos, acompañado de la constancia correspondiente con una antigüedad máxima de dos años al 1 de junio de 2026. Los aspirantes extranjeros deberán consultar el punto 9 de la presente convocatoria.
6. Entregar dos cartas de recomendación emitidas por investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), ajenos al PIDCAF, en las que se avale la capacidad académica y la disposición del aspirante para realizar investigación (Formato PIDCAF-02).
7. Integrar un anteproyecto de investigación, avalado por el director de tesis propuesto, el cual deberá ser expuesto de manera oral por el aspirante ante la Comisión de Admisión (Formato PIDCAF-03).
8. Presentar carta compromiso de dedicación de tiempo exclusivo al programa de doctorado.
9. Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán apegarse a lo establecido en el plan de estudios del PIDCAF y, adicionalmente, presentar los documentos oficiales (título y certificado de estudios con calificaciones). En caso de que dichos documentos se encuentren en un idioma distinto al español, se deberá anexar la traducción legalizada (apostillada) por el consulado de México en el país de origen.
10. En caso de ser aceptado, el aspirante deberá cumplir con los requisitos de inscripción establecidos por la Coordinación General del Doctorado.
11. Los formatos necesarios para participar en la presente convocatoria se encontrarán disponibles en: <https://forestales.ujed.mx/dicaf/sia/> a partir del 13 de marzo de 2026.

II. PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de aspirantes será realizada por la Comisión de Admisión del Programa, con base en la evaluación integral de los siguientes elementos:

- **Presentación oral del anteproyecto de investigación:** 25 %
- **Curriculum vitae:** 25 %
- **Anteproyecto de tesis:** 50 %

El resultado del proceso de selección se comunicará a los aspirantes a través de los medios oficiales del programa, así también se encontrará impresa en las cuatro sedes.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Durango, Dgo., Méx.

Carr. Durango-Mezquital km. 11.5 C.P. 34197 Tels. 618 827 12 35 y 618 827 13 75





III. DISPOSICIONES GENERALES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de los términos y condiciones establecidos en la misma. Cualquier situación no contemplada se resolverá conforme a los criterios de la Comisión de Admisión del PIDCAF. El dictamen emitido por la Comisión de Admisión será definitivo e inapelable.

IV. BECAS

El otorgamiento de becas estará sujeto a la disponibilidad presupuestal que determine la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) para el PIDCAF. Las becas se asignarán conforme al orden de prelación que resulte del proceso definido por la Comisión de Admisión.

V. FECHAS IMPORTANTES

EXANI III	25 de marzo de 2026.
Entrega de documentación:	Del 13 de abril hasta las 13:00 horas del 5 de junio de 2026.
Presentación del anteproyecto y entrevista con el comité de admisión:	19 de junio de 2026.
Publicación de resultados:	26 de junio de 2026.
Inscripciones:	29 de junio al 03 de agosto de 2026.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Durango, Dgo., Méx.
Carr. Durango-Mezquital km. 11.5 C.P. 34197 Tels. 618 827 12 35 y 618 827 13 75



VI. INFORMES

[https://www.ujed.mx/oferta-educativa/doctrado-institucional-en-](https://www.ujed.mx/oferta-educativa/doctorado-institucional-en-ciencias-agropecuarias-y-forestales/)

Página web: [ciencias-agropecuarias-y-forestales/](https://www.ujed.mx/oferta-educativa/doctrado-institucional-en-ciencias-agropecuarias-y-forestales/) |
<http://forestales.ujed.mx/dicaf/>

Coordinador General del Programa: Dr. Manuel Armando Salazar Borunda

borunda@ujed.mx

Dra. Elia Esther Araiza Rosales
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

e_araiza2002@hotmail.com

Dr. José Ángel Prieto Ruiz
Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

jprieto@ujed.mx

Dr. Pablito Marcelo López Serrano
Instituto de Silvicultura e Industria de la Madera

p_lopez@ujed.mx

Dr. Urbano Nava Camberos
Facultad de Agricultura y Zootecnia

urbano.nava@ujed.mx

La documentación deberá entregarse en las oficinas de la Coordinación General, ubicadas en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Carretera Durango-Mezquital Km 11.5, Durango, Dgo., C.P. 34197. Asimismo, deberá enviarse en formato PDF a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion_dicaf@ujed.mx. Además, se deberá completar el proceso de ingreso a través del Sistema de Información del Posgrado Universitario (SIPU) en la página web www.sipu.ujed.mx, en la sección de Aspirantes, donde se anexará la documentación requerida. **Nota:** Sólo se evaluarán expedientes completos.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., 06 de febrero de 2026


DR. MANUEL ARMANDO SALAZAR BORUNDA
COORDINADOR GENERAL

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Durango, Dgo., Méx.
Carr. Durango-Mezquital km. 11.5 C.P. 34197 Tels. 618 827 12 35 y 618 827 13 75

